

Tomás Toribio (1756 – 1810)

Tomás Toribio fue el primer arquitecto que tuvo la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. Nació en 1756 en la Villa de Porcuna del reino de Jaén, trasladándose luego a Madrid donde cursó estudios en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, de la cual egresó en 1785.

Por Real Orden del 20 de noviembre de 1796 se le designó Maestro Mayor de la reales Obras de fortificación de Montevideo, arribando a nuestra ciudad dos años después.

Ya en Montevideo, colaboró en los trabajos de construcción de la Iglesia Matriz que habían comenzado en 1790 basados en el proyecto del ingeniero portugués José Custodio de Saa y Faría. En 1802 fue autor de un proyecto de suministro de agua a la ciudad, utilizando para ello las fuentes del buceo. También participó en un proyecto para la construcción de Recovas para la venta de verduras en el centro de la ciudad y de la construcción de su casa particular.

Su casa reviste particular interés desde el punto de vista arquitectónico, en buena medida por la originalidad puesta de manifiesto en el máximo aprovechamiento del espacio en un reducido terreno. El solar -ubicado en la calle San Miguel (Piedras) 526/28- donado por el Gobernador José Bustamante y Guerra para la familia Toribio, debía respetar en su construcción la “servidumbre de paso” que conducía a una fuente pública. El inmueble concebido en dos plantas, presentaba una planta baja de menor altura que la acostumbrada para que la escalera de acceso no fuera tan prolongada. La casa fue dividida en dos partes separada por un vestíbulo central contando las habitaciones con luz directa proporcionada por ventanas que daban a pozos de aire, a diferencia de lo usado en ese entonces en el Montevideo colonial.

La principal obra encomendada a Tomás Toribio fue la construcción de la nueva casa para la sede del Cabildo y Reales Cárceles, iniciada en 1804 con la demolición de la antigua sala capitular. En esta obra trabajó desde su comienzo hasta que falleció en Montevideo el 23 de junio de 1810 a la edad de 54 años.

Lic. Oribe Cures- Prof. Gerardo González